



LA SUSCRITA DIRECTORA (E) DE LA REGIONAL GUAJIRA

CERTIFICA

La viabilidad del proceso relacionado con adquisición y/o renovación de bienes o servicios para uso y aprovechamiento Institucional de los elementos de **Hardware (X)**, **Software Licenciado ()**, **Sistema de Información ()**, **Servicios ()**, que son objeto del presente proceso contractual; el cual es realizado en la **Regional: Guajira**, beneficiando a la Agencia Pública de Empleo y el Grupo Regional de Grupo Formación Profesional Integral, Empleo y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo, cuya necesidad que se describió en los estudios previos desarrollados por el Despacho Regional, con el fin de apoyar los procedimientos administrativos o de formación, descritos a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL	
Adquirir tablets para la atención de la población víctima de la violencia, y la prestación de los servicios de la Agencia Pública de Empleo de la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.	
USUARIOS BENEFICIARIOS: población víctima de la violencia.	

REGIONAL	CÓDIGO CENTRO	CENTRO	CANTIDAD DE USUARIOS
Guajira	44-1010	Despacho Regional	10.893

PROGRAMAS DE FORMACIÓN BENEFICIARIOS	TITULO	NÚMERO DE CENTROS BENEFICIRIOS
No aplica.	No aplica.	No aplica.

Con fundamento en lo antes expuesto, y de acuerdo a la revisión realizada en mi calidad de Ordenador del Gasto como **directora encargada (X)**, **subdirector ()**, **jefe de área ()**, Yo, Marieth Orcasitas Peñaloza, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 40.797.966 expedida en Villanueva, otorgó aval y estoy de acuerdo con la adquisición de los bienes descritos en el presente proceso.

La expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas que rigen el proceso de contratación.

Se expide en el distrito especial, turístico y cultural de Riohacha, el 21 de agosto de 2026.

Marieth Orcasitas Peñaloza
Directora Regional (e)

Proyectó: Jesús Navarro Medina.
Cargo: Abogado de Contratación y Convenios 4410440.

Revisó: Kevin Cotes Vega.
Cargo: Dinamizador TIC Despacho Regional 441040.